

# Ficha de Desempeño

## Convenio para la Atención a la Demanda de Educación para Adultos (CADEA), ejercicio fiscal 2021



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**CGPI**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN



**FSCIO**  
FONDO ESPECIAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



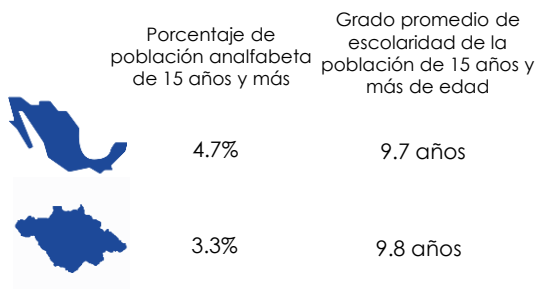
**ITEA**  
INSTITUTO TLAXCALTECA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

### DESCRIPCIÓN DEL FONDO

El Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos (CADEA) surge en el año 2005, a partir del Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos. Para ello, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala firman un acuerdo a través del cual se constituyen institutos enfocados en atender las necesidades de educación para adultos mayores y población mayor de 15 años que se encuentre en una situación de rezago educativa.

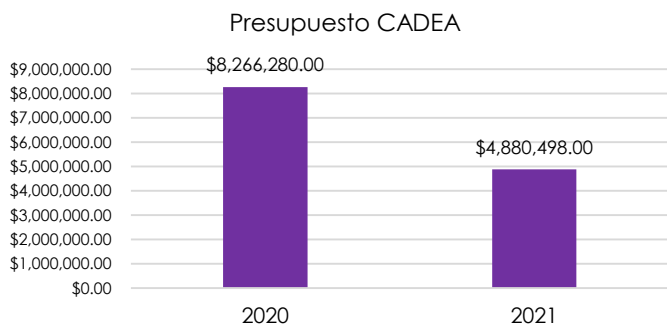
El instituto resultante de este acuerdo fue el Instituto Tlaxcalteca de Educación para Adultos (ITEA), el cual funge como un ejecutor descentralizado del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) para atender el rezago educativo en la entidad. En relación a ello, el objetivo principal del CADEA es atender las necesidades y demandas de educación de la población tlaxcalteca de 15 años y más que se encuentren en situación de rezago educativo.

### CONTEXTO



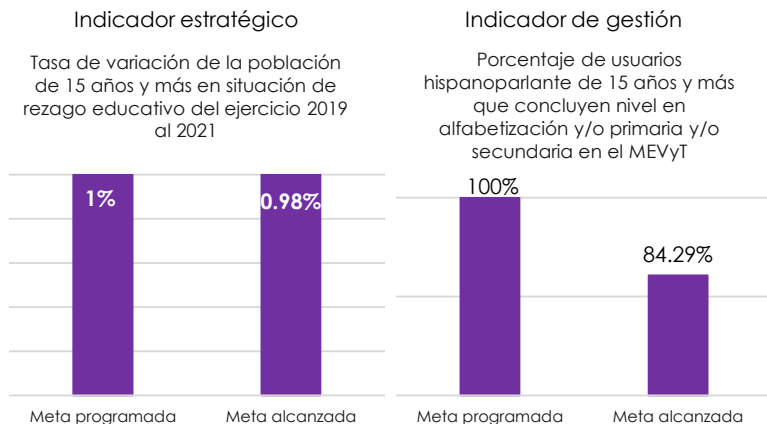
Población potencial y objetivo del CADEA 2021	Hombres	Mujeres	Total
Población analfabeta en el estado de Tlaxcala	20,731	11,882	32,613
Población sin primaria terminada en el estado de Tlaxcala	33,099	27,768	60,867
Población sin secundaria terminada en el estado de Tlaxcala	86,432	81,788	168,220
Población en condición de rezago educativo en el estado de Tlaxcala	121,438	140,262	261,700

### PRESUPUESTO Y COBERTURA



Cobertura CADEA 2021	
Año	Número de beneficiarios
2018	14,388
2019	7,194
2020	8,761
2021	3,781

### INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN



#### Análisis del desempeño del Convenio

De acuerdo con la evidencia documental proporcionada por la UR y el análisis realizado, se identificó que el Convenio opera de forma eficiente en términos operativos y de ejecución presupuestal para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Convenio y de los objetivos del INEA. Sin embargo, se observan áreas de oportunidad, principalmente en lo referente a sus elementos de diseño.

# Ficha de Desempeño

## Convenio para la Atención a la Demanda de Educación para Adultos (CADEA), ejercicio fiscal 2021



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**CGPI**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN



**FSCIO**  
FONDO DE  
SOSTENIMIENTO  
CIVIL



**ITEA**  
INSTITUTO TLAXCALTECA PARA  
LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

### ANÁLISIS FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El CADEA cuenta con una alineación clara a la planeación nacional (PND), sectorial (PSE) e internacional (ODS).</li> <li>- El Convenio cuenta con una metodología clara para la cuantificación de sus poblaciones.</li> <li>- El padrón de beneficiarios esta sistematizado y es claro en la información que presenta.</li> <li>- Se ejerció el 100 por ciento de los recursos destinados al Convenio durante el ejercicio 2021.</li> <li>- La UR ha implementado las recomendaciones realizadas en ejercicios previos para la mejora continua de la planeación, operación y rendición de cuentas del Convenio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El CADEA cuenta con las ROP del INEA para regir su operación.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen incongruencias entre la estructura de los elementos de diseño conforme a la normatividad del Convenio.</li> <li>- El diagnóstico del Convenio no cuenta con los elementos mínimos establecidos por el Coneval.</li> <li>- No existen metas de cobertura del Convenio, además de que no fue posible identificar la evolución de las poblaciones potencial y objetivo.</li> <li>- La MIR del convenio presenta áreas de oportunidad en su sintaxis, lógica vertical y lógica horizontal.</li> <li>- Las línea base no son congruentes con la unidad de medida de los indicadores.</li> <li>- Existe incongruencia entre la planeación, operación y ejercicio del gasto del Convenio.</li> <li>- No se identificó la existencia de unas ROP específicas para el Convenio ni un manual de organización y/o procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ministración de recursos no se realiza conforme al calendario establecido por la SHCP.</li> </ul>

### SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Con base en las actas de atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados del PAE 2021, 2020 y 2019, para la mejora del desempeño y resultados gubernamentales del programa presupuestario, se identifica un cumplimiento de 100% de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.

El seguimiento a los ASM se identifica en la Plataforma Agenda SED, donde la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) monitorea los acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los ASM.

### CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada en cuanto a suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se cuenta con información actualizada y completa.
Presupuesto	●	Se cuenta con información actualizada y completa.
Evaluaciones	●	Se cuenta con información actualizada y completa.
Seguimiento a recomendaciones	●	Se cuenta con información actualizada y completa.

### FUENTES DE INFORMACIÓN

CGPI (2022) Términos de Referencia Evaluación Integral de Desempeño 2022., Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño. Estado de Tlaxcala

ITEA, (2021) Matriz de Indicadores para Resultados del CADEA, ejercicio fiscal 2021.

ITEA, (2021). Definición y cuantificación de poblaciones potencial y objetivo

ITEA, (2021). Diagnóstico ITEA.

ITEA, (2021). Plan Operativo Anual 2021.